



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

JUNTA DE FACULTAD N° 189

ACTA

En Sevilla, el 2 de Marzo de 2016 a las 11:00 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, José M^a Romero Rodríguez. Actúa como Secretario Eduardo Villalobo Polo. Asisten invitados por el Decano los Vicedecanos de Investigación y Posgrado, de Infraestructura y Emprendimiento y de Ordenación Académica. Asisten las personas que figuran en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia las personas que figuran en el **ANEXO II**.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
3. Informe del Decano.
Resumen del ejercicio económico.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2016.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

El Secretario toma la palabra e indica que se trata del acta de la Junta ordinaria 188, adjuntada a la presente convocatoria. Se aprueba por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

El Secretario toma la palabra para indicar que se trata de actas de reuniones celebradas el 29 de Septiembre de 2015, 26 de Enero de 2016, 3 y 19 de Febrero de 2016. El Secretario informa que todas esas actas se adjuntaron con la convocatoria de la Junta de Centro y termina preguntando si se ratifican los acuerdos que se detallan en las mencionadas Actas. Por

asentimiento de los asistentes se ratifican todos los acuerdos de las diferentes reuniones de la Comisión Permanente.

Informe.

El Decano toma la palabra para informar de los diferentes asuntos de interés que han tenido lugar desde que se celebró la última Junta de Centro ordinaria y que se enumeran sucintamente a continuación:

- Entrega de los primeros premios de Bioemprendimiento de la Facultad de Biología.
- Premio al profesor Enrique Mateo Naranjo a jóvenes investigadores de la Real Academia Sevillana de Ciencias.
- Inauguración de los laboratorios de investigación del Acuario de Sevilla, donde participa nuestro Centro.
- Próxima celebración en las instalaciones de nuestro Centro del V Seminario Internacional de Conservación del Lince Ibérico.
- Celebración de elecciones a Rector y toma de posesión de ese cargo por el profesor Miguel Ángel Castro Arroyo.
- Toma de posesión de los Vicerrectores y de la profesora de nuestro Centro y Vicedecana de este equipo, hasta fechas recientes, de Susana Redondo Gómez como directora del Secretariado de Admisión.
- Como consecuencia de lo anterior, el equipo decanal sufre la siguiente remodelación. El profesor Luís Herrero Rama será nombrado Vicedecano de Ordenación Académica y el profesor Fernando Publio Molina Heredia como Vicedecano de Alumnos, Relaciones Internacionales e Innovación Docente. Este último también mantendrá la coordinación del Grado en Bioquímica por las Universidades de Sevilla y Málaga.
- Convocatoria de reuniones de coordinación de profesores que imparten docencia en el Grado en Bioquímica por las Universidades de Sevilla y Málaga, a celebrar los días 9 y 16 de Junio en Sevilla y Málaga, respectivamente.
- Reunión con el director del CRAI, con quien se trató la creación de un repositorio de TFG y TFM y la organización de varios cursos.
- Salida a concurso por promoción interna de la plaza de tarde de los laboratorios generales de prácticas.

-Posibilidad de un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y la plataforma “Todos por el río”, que permitirá entre otras cosas la realización de TFG y TFM.

-Renovación de la Delegación de alumnos y próxima renovación del Sector C de la Junta de Facultad.

-Peticiones al Plan Propio de Docencia e Innovación Docente, donde el Centro va a participar.

A continuación toma la palabra Montserrat Arista Palmero, Vicedecana de Posgrado, para informar sobre varias cuestiones relacionadas con el MUBA, como el número de plazas de movilidad que se ofertarán. Como es necesario la aprobación por parte de la Junta de Centro, la Vicedecana indica que se ofertarán 5 plazas por itinerario y pide la aprobación, si procede, por parte de los asistentes. Por asentimiento se aprueba dicha oferta.

A continuación toma la palabra Miguel Escudero González, Vicedecano de Infraestructuras, para realizar el Resumen del ejercicio económico anterior. Primero de todo indica a los asistentes que la ayuda de Fortalecimiento de la Junta de Andalucía nunca llegó a materializarse. A continuación detalla el dinero recibido/gastado durante el año 2015, tal y como se expresa a continuación:

CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO. PRESUPUESTO 2015			
CONCEPTOS	INGRESOS	CARGOS	DISPONIBLE
PRESUPUESTO INICIAL 2014	103.235,00		
INCORPORACIÓN AYUDAS PLAN PROPIO	46.077,90		
OTRAS INCORPORACIONES	6.869,90		
ARTÍCULO 20: ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		2.194,61	
ARTÍCULO 21: REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		35.760,71	
ARTÍCULO 22: MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		67.318,86	
ARTÍCULO 23: FUNCIONAMIENTO ORDINARIO		3.424,06	
CAPÍTULO 6: INVERSIÓN EN INSTALACIONES, MOBILIARIO Y MAQUINARIA		45.494,08	
TOTALES	156.182,80	154.192,32	1.990,48

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS (2015)		
CONCEPTO	ORIGEN	IMPORTE
Reforma Laboratorios 124 y 114 Bioquímica	INFRAESTRUCTURAS	70 000
Climatización general Edificio verde	INFRAESTRUCTURAS	*500 000
Reforma del Salón de Grados	CENTRO	18 807
Reforma de ordenadores de docencia	CENTRO E INFRAESTRUCTURAS	20 000
Sistemas audiovisuales	CENTRO	19 173
Laboratorios de docencia	CENTRO	9 284
Decanato, Secretaría y Administración	CENTRO	15 519
TOTAL		652 783

Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2016.

Miguel Escudero González, Vicedecano de Infraestructuras, informa que lo lógico es hacer el mismo reparto que se ha venido haciendo en los últimos años, pero que, desgraciadamente, la Universidad no tiene aprobados sus presupuestos y a día de hoy nuestro Centro no conoce el presupuesto que tendrá para el próximo año.

Asuntos de trámite.

El Secretario informa que llegaron a la Secretaría algunos asuntos de trámite que se resolvieron con la firma del Decano y que los otros asuntos de trámite fueron los aprobados por la Comisión Permanente.

Ruegos y preguntas.

Beatriz Benítez Temiño toma la palabra para lamentarse por el hecho de que muchos estudiantes realicen el llamado “viaje de paso del Ecuador” durante periodo lectivo. Pregunta sobre las consecuencias para los alumnos de realizar ese viaje en ese periodo. Se establece en ese momento un debate en el que participan Blanca Herrero España, Rosa Luna Varo e Isabel López Calderón, para expresar su opinión respecto de ese tema.

Finalmente toma la palabra Jesús Pérez Muñoz para solicitar que la convocatoria a las próximas Juntas de Centro se realicen exclusivamente por correo electrónico, argumentando el gasto innecesario en papelería. Los asistentes están de acuerdo con la idea y aprueban que a partir de ahora las convocatorias de reunión de Junta de Centro se hagan únicamente vía correo-e.

No habiendo más intervenciones ni ningún otro tema a tratar, el Decano levanta la sesión, siendo las 11:45 h. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO,

Fdo. José Mª Romero Rodríguez

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO I (ASISTENTES)

MIEMBROS NATOS

Decano José María Romero Rodríguez, Secretario Eduardo Villalobo Polo, y Delegada de Estudiantes Paula M^a Gallardo Castilla.

SECTOR A

Juan Arroyo Marín, Francisco Javier Cejudo Fernández, Sebastián Chávez de Diego, Susana Gaytan Guía, Isabel López Calderón, Carlos M^a López-Fe de la Cuadra, José Maria Ortega Rodríguez, Francisco Ramos Morales, Esperanza Rodríguez Matarredona, Inmaculada Sánchez, Aguayo, M^a Carmen Santos Lobatón, Laura Serrano Martín

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

Juan Francisco Beltrán Gala, Josefa Borrego Moro, José Antonio Langa Rosado, Francisco Javier López Baena, Rosa Luna Varo, Miguel Molero Casado, Ángel Pastor Loro, José Torreblanca López, Agustín Vioque Peña y María Zunzunegui González.

SECTOR B

Beatriz Benítez Temiño y Alfredo Rubio Casal.

SECTOR C

Cristian Bazo Ramos y Blanca Herrero España.

SECTOR D

Jesús Pérez Muñoz.

ANEXO II (EXCUSAN ASISTENCIA)

Miguel Ángel Rodríguez Carvajal e Inmaculada Fernández González